

Inspección de Farmacias

Farmacias inspeccionadas durante el mes de marzo de 1907
y encontradas en condiciones reglamentarias

FARMACIA ARTIGAS.—Ubicada en la calle 18 de Julio 879, regentada por R. Tapie.

FARMACIA SUEIRO.—Calle 18 de Julio 812, regentada por don P. Valiño.

FARMACIA BONASSO.—Calle 18 de Julio 771, regentada por don L. Linders.

FARMACIA GARI.—Ubicada en la calle Treinta y Tres número 33, regentada por don S. Gari.

FARMACIA BARABINO.—Ubicada en la calle 18 de Julio y Cuareim, regentada por don Santiago Barabino.

FARMACIA ORIENTAL.—Ubicada en la Plaza Cagancha número 42, regentada por don P. Oillartaguerre.

FARMACIA BEISSO.—Calle 18 de Julio y Río Negro, regentada por don E. Laventure.

FARMACIA DEL INDIO.—Ubicada en la calle 18 de Julio y Arapey, regentada por don A. Falco.

FARMACIA DEL LEÓN DE ORO.—Ubicada en la calle 18 de Julio y Convención, regentada por don J. M. Sueiro.

FARMACIA DOYEN.—Ubicada en la calle Sarandí 211, regentada por don F. Delacroce.

FARMACIA SMITH.—Ubicada en la calle Sarandí 161, regentada por don D. Smith.

FARMACIA CHARCOT.—Ubicada en la calle Sierra y Madrid, regentada por don J. Cernadas.

FARMACIA GOES.—Ubicada en la calle Goes 74, regentada por don J. Palumbo.

FARMACIA DEL SOL.—Calle Ciudadela 121, regentada por don P. Rey.

FARMACIA DEL REDUCTO.—Calle Reducto número 158, regentada por don M. Risso.

FARMACIA LAY.—Calle 18 de Julio 579. *Sin regente.*

FARMACIA BIANCHI.—Calle 8 de octubre 182, regente P. Boggiano.
Multada por infracción al artículo 3.º de la ordenanza 42.
